

ANEXO

Convocatoria: Orden MAM/3534/2005 de 11 de noviembre (B.O.E. de 15 de noviembre)

Puesto adjudicado:

Centro directivo/unidad/OO.AA.: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Dirección General del Agua, Organismos Autónomos, Confederación Hidrográfica del Ebro, Oficina de Planificación Hidrológica, Jefe Oficina de Planificación Hidrológica. Localidad: Zaragoza. Nivel: 29. C.E.: 17.214,12 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Ebro, Zaragoza. Nivel: 24. C.E.: 5.926,68 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Omedas Margeli, Manuel. NRP: 17122983.35 A5900. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

1068 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2005, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Miguel Cervantes Villamuelas Profesor Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 8 de septiembre de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 2005), para la provisión de la plaza n.º 3 de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos del artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y según lo indicado en la base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 26 de diciembre, nombrar a don Miguel Cervantes Villamuelas Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», en el Departamento Construcción y Vías Rurales de la Universidad Politécnica de Madrid, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir del día siguiente de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 20 de diciembre de 2005.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

1069 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2005, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Romualdo Pastor Satorras.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña del 28 de junio de 2005 (BOE 21 de julio), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad

(TU-10/721/3) del área de conocimiento de Física Aplicada a don Romualdo Pastor Satorras, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 21 de diciembre de 2005.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

1070 *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2006, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a doña María Luisa Lozano Almela Profesora Titular de Universidad, vinculada con plaza de Médico Adjunto del Servicio Murciano de Salud.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º base octava, del Real-Decreto 1558/1986, de 26 de junio (B.O.E. de 31-7-86), en relación con lo previsto en la base 8.2 de la convocatoria de una plaza vinculada del área de conocimiento «Medicina», con código 21/841, incluida en el Concierto entre la Universidad de Murcia y el Servicio Murciano de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el uso docente clínico del Hospital General Universitario Reina Sofía, y publicada por Resolución de 28 de junio de 2005, conjunta de la Universidad de Murcia y de la Gerencia del Servicio Murciano de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y una vez efectuada por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, nombrar a doña María Luisa Lozano Almela Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento «Medicina», adscrita al Departamento de Medicina Interna, vinculada con la plaza de Médico Adjunto del Servicio Hospitalario de Hematología en el Hospital General Universitario Reina Sofía, adscrita al Servicio Murciano de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Murcia, 9 de enero de 2006.—El Rector, José Ballesta Germán.

1071 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Laura López Bueno, Profesora Titular de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 25 de octubre de 2005) para la provisión de la plaza n.º 2.865 de Profesor Titular de Escuela Universitaria (concurso n.º 34/2005) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Laura López Bueno, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Fisioterapia.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 11 de enero de 2006.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

1072 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Amparo Esteve Segarra Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolu-

ción de la Universidad de Valencia de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 25 de octubre de 2005) para la provisión de la plaza n.º 2746 de Profesor Titular de Universidad (concurso n.º 28/ 2005) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Amparo Esteve Segarra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 12 de enero de 2006.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

1073 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2006, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Emili Casanova Herrero Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de octubre de 2005 (B.O.E. de 25 de octubre de 2005) para la provisión de la plaza n.º 5189 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 16/ 2005) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base 9.ª de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Emili Casanova Herrero Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Catalana», adscrita al Departamento de Filología Catalana.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Valencia en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 13 de enero de 2006.—El Rector, Francisco Tomás Vert.